

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LAS PAU DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO II (11/12/2014)

Se reúnen en Mérida, a las 17.30 horas (2ª convocatoria) del jueves 11 de diciembre de 2014, en la sala A.4 del Centro de Profesores y de Recursos, los siguientes profesores que imparten la asignatura de Griego II (2º de Bachillerato) en IES de Extremadura, además de los dos coordinadores de la asignatura:

José María Alegre Barriga (IES Profesor Fernández Pacheco, Cáceres)
José Delgado Pajuelo (IES Quintana de la Serena, ídem)
José Carlos García de Paredes Olivás (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres)
Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX

La reunión ha sido convocada a instancias de los Coordinadores de Griego, D. Manuel Sanz Morales y Dª Isabel García Pineda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la reunión anterior es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

Punto 2.- Resultados de los exámenes de las PAU del curso 2013-2014.

El coordinador de la UEX, D. Manuel Sanz, toma la palabra para, a modo de preámbulo, pedir disculpas por la fecha tan tardía en que se realiza la reunión. Ocorre que este año, y a pesar de que la convocatoria extraordinaria de las PAU se ha realizado por vez primera en julio en vez de en septiembre, el nombramiento de los coordinadores se ha retrasado hasta noviembre, por lo que la reunión de coordinadores de materias previa a las reuniones de las diferentes materias no ha tenido lugar hasta el 20 de noviembre. Ello ha supuesto a su vez un retraso en las convocatorias de las reuniones de materias. D. Manuel Sanz recuerda que la propia Coordinación general de las PAU recomienda el mes de octubre para realizar las reuniones de las materias.

D. Manuel Sanz da los datos oficiales de las pruebas de junio y julio proporcionados por la Coordinación de las PAU. Destaca dos datos: 1. El número de exámenes de junio ha sido de 187, cuando en el curso anterior fue de 220. Muestra su extrañeza por este descenso, de un 15%. D. José Carlos García de Paredes señala que puede deberse al descenso vegetativo, pero D. M. Sanz indica que el número total de exámenes fue de 27467, cuando el del curso anterior había sido de 28034, lo que supone un descenso solo algo superior al 2%. 2. Para Griego II la nota media de junio fue de 6,65, cercana a la media general, 6,91. En julio fue de 5,05, siendo la general de 5,66. Si bien 6,65 es una nota media francamente alta, Griego ocupa el puesto 21 de un total de 29 materias,

ya que las notas, por lo general, son muy altas. Si se compara con el año anterior, en el cual la media de Griego fue de 5,48, se aprecia que ha habido un aumento muy notable. Ello puede atribuirse a la modificación introducida este año, consistente en la inclusión en el examen del glosario correspondiente al texto traducido.

En total hubo 187 exámenes, de los cuales 157 aprobados y 30 suspensos. De los 187, 184 correspondieron al examen normal, y 3 al de coincidencias. D. Manuel Sanz resalta que los resultados obtenidos por los dos correctores fueron muy similares: D^a Isabel García Pineda corrigió 92, con 80 aprobados y 12 suspensos; D. Manuel Sanz corrigió también 92, con 75 aprobados y 17 suspensos (también corrigió los 3 de coincidencias, con 2 aprobados y 1 suspenso). Esto demuestra, añade, que ambos correctores han sido muy precisos a la hora de fijar los criterios de corrección de los exámenes.

Punto 3.- Examen de las PAU del curso 2014-2015.

D. Manuel Sanz pregunta si hay propuestas de modificación del examen, siempre dentro de lo que la normativa vigente permite. No se proponen modificaciones. D. José M^a Alegre expresa que tiene conocimiento de algunas dudas que surgen entre profesores de secundaria, dudas que considera oportuno trasladar a esta asamblea para su oportuna resolución. La primera consiste en si las respuestas del apartado de morfología deben referirse a las formas objeto de la pregunta tal y como aparecen en el texto o con independencia de este. Los presentes coinciden en señalar que se trata de lo primero: por ejemplo, si se pregunta por un adjetivo en nominativo neutro, es esto lo que hay que contestar, y no vale decir que es un adjetivo en nominativo, vocativo o acusativo, porque las tres formas sean iguales. En todo caso, D. Manuel Sanz dice que revisará y, si es necesario, corregirá, la formulación de la pregunta para que este punto quede claro. La segunda duda se refiere a la pregunta de sintaxis, donde puede haber dudas sobre si, cuando hay que señalar en el texto un participio concertado, es necesario señalar también los complementos que este pueda llevar. También hay coincidencia entre los presentes a la hora de indicar que se debe identificar solo el participio en cuestión, sin añadidos. D^a Isabel García Pineda indica que la pregunta debe formularse con claridad, para evitar confusiones, indicación con la que D. Manuel Sanz se muestra de acuerdo, así como el resto de presentes.

Punto 4.- Elección de la nueva Comisión Permanente de Griego para el curso académico 2014-2015.

D. Manuel Sanz abre un turno de palabra para la presentación de candidatos. Antes recuerda que, como indica la normativa vigente, los dos coordinadores son miembros natos de la comisión. Todos los demás presentes se presentan como candidatos y son elegidos por asentimiento. Por lo tanto, la Comisión Permanente de Griego para el curso 2014-2015 queda constituida por las siguientes personas:

José María Alegre Barriga (IES Profesor Fernández Pacheco, Cáceres)
José Delgado Pajuelo (IES Quintana de la Serena, ídem)
José Carlos García de Paredes Olivás (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres)

Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX

Punto 5.- Posible constitución de la Comisión Permanente de Griego II como Seminario Permanente.

D. Manuel Sanz pregunta si los candidatos elegidos para formar la Comisión Permanente están interesados en constituirse como Seminario Permanente, de acuerdo con la normativa vigente. Dado que ningún miembro electo solicita que se constituya dicho seminario, queda desestimada la posibilidad.

A continuación toma la palabra D. José María Alegre, que propone crear un grupo de contacto virtual, dentro de la página web de Google, para poder intercambiar opiniones e información sobre todo lo relativo a las PAU en nuestra asignatura. Se ofrece a crearlo él mismo. Los presentes se muestran de acuerdo.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

D. José Carlos García de Paredes, quien es actualmente vocal de la Delegación de Extremadura de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, informa de que la Consejera de Educación del Gobierno de Extremadura, D^a Trinidad Nogales, recibirá próximamente a la Junta Directiva de dicha Delegación. Indica que para dicha reunión se le pueden hacer llegar ideas sobre posibles itinerarios en relación con la adaptación de la LOMCE a la Educación Secundaria extremeña.

Y, sin más que añadir, la reunión termina a las 18.50 horas.

Fdo. Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda